

Animo

viernes, 30 de junio de 2017

Con motivo de la aprobación en el Pleno del Ayuntamiento del día 29 de Junio de 2017 del nuevo Reglamento de los Consejos de Distrito, la Junta Directiva de la FAAVV de Bilbao ha remitido a sus asociaciones el siguiente comunicado:

Amigos y amigas de las Asociaciones Vecinales:

El jueves 29 de junio de 2017, el Ayuntamiento de Bilbao aprobó el Reglamento de los Consejos de Distrito, haciendo caso omiso a nuestra solicitud de abrir un día logo durante el mes de Julio.

Lo que se ha aprobado es, como hemos comentado otras veces, lo viejo, sin apenas innovaciones, sin gestos que merezcan el calificativo de avance en el terreno de la participación ciudadana.

Os queremos transmitir nuestra opinión de que debemos evitar una imagen catastrofista de la aprobación del citado reglamento. Es grave si, pero la Federación y las AAVV seguirán defendiendo los intereses de los vecinos y de sus barrios de forma activa, recurriendo si es preciso a nuevos canales y estrategias.

En Julio nos reuniremos la Junta Directiva y aprobaremos un Plan hacia dentro y hacia afuera con objeto de presentarlo y debatirlo en la próxima Asamblea de setiembre.

Además de establecer una postura común sobre este tema, pensaremos en cómo dar cauce de expresión a muchas de las reivindicaciones pendientes que tenemos en los barrios de Bilbao.

Mientras tanto, es importante transmitir ánimo y no derrotismo.

Recibid un saludo

Bilbao, 30 de Junio de 2017

Firmado: Por la Junta Directiva de la Federación AAVV Bilbao

Javier Muñoz, presidente